EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la capital, un mes. . . 1 peseta — Fuera, trimestre. . . . . 4 — — Numero suelto, 5 céntimos | Sábado 31 de Octubre de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.227

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Margarita Obejero Iglesias

que falleció el 1.º de Noviembre de 1902

á las diez de la noche

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

(después de haber recibido los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Mauro Martínez Ramírez, hija Celestina, hermanos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la misa de cabo de año que se celebrará pasado mañana lunes, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Vagabundos de Castilla

(Estudio sociológico jurídico) por don Juan Diaz-Caneja.

Véndese á 1'50 pesetas en la librería de Alonso é Hijos, Palencia.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, todos los días de once á doce y de cuatro á cinco en casa de D. Roque Santacruz, Cestilla, 15, Palencia.

También se remite por correo previo pago de su importe y 30 céntimos más de certificado.

Venta

Se hace de las leñas de roble y encina del monte de Reinoso. Del precio y condiciones informarán Mayor pral., 22, 2.º, Palencia.

DINERO QUE SE PIERDE

Para los padres del Pueblo

Nos decía un amigo nuestro que mientras estuviera en Palencia no comería caracoles, no por lo de los cuernos (cosa de tener muy en cuenta) sino por haber visto que los *lavaban* en el rio, precisamente donde vierten la *cloaca* en la calle de las Pasaderas.

Sustancioso debe estar el caracol, tomando en sus lavados lo *mejor* y más *resientico* de los *escusados* de la población que por esa cloaca sale al río.

Al demonio se le ocurre únicamente depositar las letrinas en la parte del río que tiene su corriente cortada por los muros de un *Batán* ó cosa parecida.

No sabemos que haya *ley* escrita que autorice esta *marranería* que inutiliza las aguas de un río que no es propiedad de nadie, constituyendo al mismo tiempo un *foco* de *vigorosas Icterodes* y demás *Ejusdem fusfuris* que marean al médico dándole la mar de *timos, micos, chascos* ó como mejor lo cuadre la frase.

En éste húmedo planeta, la idea dominante es la de sacar dinero, aunque sea vendiendo caracoles *limpios* y *esplendorosos* por las consabidas aguas.

Esa *cloaca*, señores directores de los destinos de esta ciudad, así como su vecina de unos cuantos metros más allá, depositan en el río todos los días varios *metros cúbicos* de *Detritus* que quedan en el lecho del río depositándose por capas, *inficcionando* un trecho de más de 600 metros, pues solo con fijarse en el *color* y *olor* de las aguas en ese trozo del río, se viene en conocimiento de que allí hay algo que pugna con la *higiene*.

Todo esto es un capital que se pierde y que el Ayuntamiento está en el deber de recoger, no solo para buscar entradas que ayuden á levantar las cargas públicas, sino por los fueros de la salud, *objetivo único* de todo pueblo medianamente regido.

Un *escusado*, poniendo por término medio cuatro de familia en la casa, vale al año *20 duros, 100 pesetas*, y esta cantidad es la que pierden vuestras señorias anualmente, no solo en perjuicio de los intereses materiales del pueblo, sino de los que afectan á la salud de todo él.

Esas dos cloacas unidas deben conducirse fuera del rio y construyendo un *colector* apropósito, depositar en él las materias fecales de todo el pueblo, beneficiándose después el municipio con la venta de este magnífico abono que tanto y tambien nútre toda clase de cereales, plantas, etc.

Si por la basura recojida en las calles y mercados, saca el Ayuntamienta dos ó tres mil pesetas, pueden calcular los señores del concejo cuantos miles no sacarían aprovechando *esta materia* tan rica y tan despreciada.

Las obras necesarias para llegar á este resultado, no serían muy caras ni mucho menos.

Si el municipio tuviera iniciativa, que encargue á los arquitectos estos estudios y verá con sorpresa el dinero que puede recaudar y lo poco que las obras costarían.

Guillermo Romero Guerrero

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Octubre 1903

Sr. Director

Los telegramas que esta madrugada se recibieron de Bilbao y las noticias oficiales que después han facilitado los ministros, permiten esperar que en plazo relativamente breve se llegará á una solución en el conflicto de aquella laboriosa capital y de su zona minera.

A todos por igual, patronos, obreros y vecinos de la invicta villa, perjudicaría la continuación del actual estado de cosas; por eso interesa á todos también que cese cuanto antes, que recobre su normalidad aquella riquísima región, que vuelvan á funcionar fábricas, hornos y talleres, y que al disparo del Mañsser reemplace la explosión del barreno, que convierte el monte en mineral.

Si el capitán general de aquella región, Sr. Zappino, consigue, como todo hace esperar, una solución que armonice la razón con la justicia, y la razón y la justicia con el orden merecerá plácemes del Gobierno y aplausos unánimes del país.

—

Hoy no ha habido firma del ministerio de Instrucción.

El Sr. Gasset puso á la firma del rey varios decretos sobre caminos vecinales.

—

Sigue *dando juego* lo que hace tiempo viene llamándose el *pleito de los liberales*. Cuando parecía que todo estaba arreglado, díjose anoche, y algún periódico ha recogido esa impresión, que no hay inteligencia posible; que los señores Montero Ríos y Vega Armijo no se han entendido con la ponencia de su partido.

Pues, bien, esta tarde se extrañaba uno de los personajes aludidos de que circularan esos rumores, que creía infundados, pues cada vez ganan más terreno las corrientes de concordia.

Senado

La sesión de hoy la presidió también el Sr. Azcárraga.

Hubo á primera hora varias preguntas y ruegos. Entre ellas, la que promovió mayor debate fué una del Sr. Navarrorreverter relacionada con la nueva fábrica de tabacos de Valencia.

Intervinieron en el asunto los señores ministro de Hacienda é Ibáñez de Lara.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. Desanimación en la Cámara.

En el banco azul los señores García Alix y Cobián.

El Sr. Cobián lee el proyecto de fuerzas navales para 1904.

El Sr. García Alix lee un telegrama del gobernador de Bilbao acusando mejores impresiones, estando restablecida la normalidad. En las conferencias que ha celebrado el general Zappino con obreros y patronos ha advertido espíritu de transigencia.

El Sr. Morayta rechaza la reciente afirmación del Sr. García Alix de que estableciera un centro electoral frente à la Universidad. Excita al Sr. García Alix á que lea la comunicación que dijo le había enviado en ese sentido.

El Sr. García Alix considera una habilidad la petición del Sr. Morayta. Lee una comunicación del Sr. Morayta protestando de que se arrancaran las estampas de la República de dicho centro, amenazando con llevar al gobernador á los tribunales. Si el Sr. Morayta nada tiene que ver con el centro ¿cómo se atribuye la representación del mismo protestando del acto de la autoridad? Dice que se alegrará demuestre el Sr. Morayta que no se relaciona con el centro donde se excita á los estudiantes ir con garrotes y revólvers el día de la elección.

El Sr. Salmerón. Todo eso es una pura invención.

El Sr. García Alix. No es invención. Tengo un parte del delegado en que me lo dice. Los republicanos quieren aparentar atropellos y no declarar francamente que tienen perdido el triunfo. (Aprobación en la mayoría.) Al insistir que en dicho Centro se habló de ir con garrotes, le interrumpe el Sr. Salmerón diciendo que falta á sabiendas á la verdad.

El Sr. García Alix dice que esa afirmación es gratuita, pues le entregó un parte el delegado. Celebraré que sus señorías no tengan nada que ver con el referido centro,

El Sr. Salmerón. ¡No hemos de tener que ver! ¿Que es centro electoral? Al lado está un centro monárquico igual.

El Sr. García Alix. Pero á estos no se lleva á la juventud escolar. Termina esperando el arrepentimiento del Sr. Morayta, cuyos pujos revolucionarios son sin importancia.

El Sr. Morayta censura la actitud del señor García Alix. Cada frase es un infundio y cada expresión un agravio. Insiste que no ha dirigido ninguna comunicación en que participara que había abierto un centro. Añade que en la casa contigua hay establecido un centro monárquico. Nosotros atraemos á los estudiantes y vosotros los ahuyentais. Afirma que nunca ha influido en los alumnos determinadas ideas pero la mayoría de la juventud es republicana.

El Sr. García Alix insiste en las apreciaciones anteriores deduciendo que el señor Morayta y demas profesores republicanos, partidarios de que se aparte la juventud de su única misión que es el estudio.

El Sr. Morayta. Es imposible discutir con S. S. ¿Porqué no declara que se equivocó al asegurar que fundé un centro y que este sea de juventud republicana?

El Sr. Salmerón insiste en el ruego de que se discuta enseguida su proposición sobre la reforma de la ley municipal respecto á la ilegibilidad para evitar que se haga ridículo pues el gobierno anterior se hallaba dispuesto á hacerlo.

Anunció una interpelación sobre la expulsion de los diputados extranjeros de Barcelona ofreciendo demostrar con documentos que el gobierno le ha engañado.

El Sr. García Alix la acepta de acuerdo con la Mesa. Recuerda la R. O. que tiene dictada recientemente en el mismo sentido que la proposición del Sr. Salmerón.

El Sr. Salmerón sostiene que la ley no puede ser rectificada por una R. O.

El presidente anuncia que mañana en la reunión de secciones se elegirá la comisión que entienda en la proposición.

El Sr. Soone explana su interpelación sobre deficiencias en las construcciones navales. Censura al Sr. Cobián que no há ordenado se exijan responsabilidades á los culpables.

El Sr. Llorens consume el segundo turno.

Se suspende la interpelación.

Orden del dia

Discusión de presupuestos.

El Sr. Vincenti consume el tercer turno en contra. Dice que la nivelación y las economías nada significan. Son efectismos pasajeros. Si el gobierno sólo representa eso, no pasará á la Historia. Censura el proyecto de los cambios debiendo considerarlo el gobierno en su aspecto económico en vez de monetario. La base de la reconstitución del país y la baja de los cambios, está en el presupuesto de Agricultura que debe aumentarse cien millones. Igual el de Instrucción é Higiene.

Le contesta el Sr. Martín Sánchez (de la comisión)

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 30

4 por 100 interior, contado. . . .	77'72
Idem, fin corriente.	77'40
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101'95
Banco de España	000'00
Tabacos	442'00
París.	33'10
Londres.	90'00

La siembra

Son de interés estos consejos respecto á esta operación agrícola:

Es aún objeto de controversias la condición de naturalidad de las semillas que hemos de

M.C.D.2022

elegir, si deben ser exóticas ó del país, con respecto a lo cual, debemos considerar que los seres orgánicos son una resultante del medio en que viven, y éste no le podemos modificar; pero no siendo la adaptación instantánea, la semilla de momento nos puede dar resultado un año ó más, pero en el transcurso del tiempo el medio modificará sus caracteres originarios haciéndola desmerecer, y entonces buscaremos una que debe ser aquella en productos similares que den el máximum en igualdad de condiciones agrológicas.

Condición esencial de la semilla es que sea fecunda y madura; para conocerlo se recomienda echarlas en agua y las que sobrenaden son malas, aunque es mejor tomar un número determinado de ellas y ponerlas en un vaso con algodón en rama, húmedo y á la temperatura que necesiten para germinar, y al cabo de unos días ver el número de las que han germinado, y su relación con las que no lo hicieren, (práctica usada por los comerciantes en lino)

Han de estar las semillas limpias sin mezclas de otras de diferente clase.

El diámetro que deben tener es el mediano, ni de las mayores ni menores, deben elegirse las de mayor peso, de individuos si es posible, seleccionados antes de la recolección, y si se compran, no escatimar el precio, variando con frecuencia de semilla.

La edad de las mismas, aunque su facultad germinativa depende del modo como se conservaron (tanto que se cita haber germinado grano encontrado en las Pirámides) los cereales en general pierden al envejecer.

La profundidad que conviene en este clima es de 0 m. 04 á 0 m. 0'05, nunca mas, pues perdería su fécula antes de salir; para empezar su evolución necesita una media de más 5.º

En otro cultivo muy importante, la remolacha, la siembra demasiado temprana produce la granación en la época de recolectarla; en este año se ven las parcelas de remolacha con bastantes plantas con semillas anuales, según manifestación de los mismos, que han de ser en extremo leves á los intereses de los agricultores, pues las raíces de esas plantas fructificadas son verdaderos palos que rechazará la industria por carecer de valor, que sólo busca el fruto cultural, y la remolacha como bisemal hasta el segundo año no deba de dar semilla, la da en el primero producida por lo que se llama «subirse» que es un caso de atavismo. Y si alguno desea guardar para semilla alguna planta, debe atender á esta condición precisa y seleccionarla en extremo, y en comprarla no escasear en su coste, cuidando no sea de rapida vegetación ni sembrarla muy pronto.

La cantidad de semilla para la siembra varía con el clima, terreno, abonos, etc. No por ser excelentes las anteriores condiciones se sembrará espeso, pues se producirá el ahijamiento; por regla general, el mayor ó menor número de espigas que se deseen están en relación con la facilidad que tenga la planta para germinar y estallar, escaseando más bien la cantidad que se emplee, exceptuando sólo en los terrenos que sean de tener arrastres é inundaciones.

SUCESOS DE BILBAO

Bilbao 30

El general Zappino ha conferenciado con el alcalde; pero ambos guardan absoluta reserva acerca de los extremos que hayan discutido.

Asegúranme que dicha autoridad militar no quiso recibir á Perezagua cuando éste acompañaba á una Comisión de obreros que fué á celebrar una entrevista con el general mencionado.

Muchos creen que, declarada la huelga, pudo solucionarse á tiempo y en forma prudente sin la intervención en el asunto de personas extrañas á los mineros. Cuando se cita esto, es con alusión directa á Perezagua.

Parece ser que Zappino abunda en buenos deseos para zanjar el conflicto. Veremos si la suerte favorece sus planes.

Diez serenos, al mando de un cabo, custodian el depósito de dinamita establecido en la línea de Santander.

El número de los detenidos asciende á 39.

Bilbao 30

El aspecto de la población es tranquilo.

Numerosos obreros pasean por las calles en actitud pacífica.

Muchos comercios hállanse medio abiertos al servicio público

Ha comenzado el tráfico interrumpido, y son ya bastantes los carros que circulan.

La calma renace con apariencias de realidad.

Sin embargo, la expectación es grande por conocer el acuerdo que se adopte en la conferencia que patronos y obreros celebrarán con el general Zappino.

Han salido para Algorta dos secciones de caballería.

De toda la provincia llegan noticias tranquilizadoras.

En ningún punto ocurre novedad.

Los vendedores también van desechando temores, y buen número de ellos ha acudido al mercado, aliviando en parte el problema de las subsistencias.

Lo que sigue escaseando es el pan. La elaboración no llega para el consumo.

Sin que hayan ocurrido incidentes está circulando el tranvía urbano.

Dícese insistentemente que el gobernador civil presentará su dimisión.

Ahora, según, se afirma, no lo hace por hallarse las elecciones en puerta; pero dejará su cargo en cuanto aquellas se verifiquen.

Asegúrase á la par que revestirá importancia la sesión que se celebrará esta tarde en el Ayuntamiento.

La Unión General de Trabajadores

Anoche se reunió en el Centro Obrero el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Acordó enviar una comunicación á las 376 Secciones que forman la Federación invitandolas á que celebren mitins de protesta contra la conducta del Gobierno y de los patronos en la actual huelga de mineros de Vizcaya.

Los mitins de protesta que se celebren en toda España por el acuerdo tomado anoche no bajarán, seguramente, de un centenar.

Proposición parlamentaria

El Sr. Canalejas conferenció ayer con el ministro de la Gobernación para manifestarle que si el Gobierno no tomaba la iniciativa por medio de un proyecto de ley, tenía el propósito de presentar una proposición en la que se pediría la supresión del *truck system*

El Sr. García Alix le manifestó que en la reunión que anteanoche celebró la Comisión de Reformas sociales acordó la redacción de un proyecto en ese sentido.

Desde el intante en que el Gobierno se resuelve á llevar esa saludable medida á un proyecto de ley, el Sr. Canalejas desiste de presentar la referida proposición, pues su objeto no es otro que el de que se ponga término al abuso que significa el *truck system*.

En la Junta de Reformas sociales se ha designado al Sr. Piernas Hurtado como ponente para redactar un proyecto de ley aboliendo las cantinas obligatorias para los obreros.

Proyecto de Ley

acerca de las coligaciones y huelgas, leído hoy en el Senado por el ministro de la Gobernación.

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros, podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los arts. 557 y 558 del Código penal.

Art. 2.º Las coligaciones y las huelgas serán ilícitas en los casos siguientes:

1.º Cuando para formarlas ó mantenerlas se empleen violencias ó amenazas ó se ejerza cualquiera otra coacción que por su naturaleza sea suficiente para formar el ánimo de los coligados.

2.º Cuando se dirijan á realizar la suspensión general de la vida económica en una ó más localidades ó en parte de las mismas.

3.º Cuando ocasionen la interrupción de un servicio general de necesidad evidente y perentoria ó entorpezcan gravemente el funcionamiento industrial de una región, si no hubieren sido anunciadas directa y formalmente á la autoridad gubernativa local y á la empresa ó persona encargada de la prestación del servicio, con quince días, por lo menos, de anticipación.

4.º Cuando tenga por objeto imponer que se admita ó despida á determinados obreros.

5.º Cuando la interrupción voluntaria del trabajo, sea cualquiera el número de los que la realizan, pongan en peligro la vida humana ó cause pérdida de cosechas ó cargamentos, inundación de minas ú otro daño irreparable en la propiedad.

Art. 3.º Los jefes ó promovedores de las coligaciones y de las huelgas comprendidas en el artículo que antecede, serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fuesen extraños al trabajo ó industria en que la huelga se hubiese producido, se les aplicará siempre en su grado máximo la pena.

Los que hayan ejecutado las violencias, amenazas ó coacciones, sufrirán igual pena, á no ser que por aquellos actos hubiesen incurrido en otra mayor.

La misma penalidad se aplicará á los patronos ó gerentes de empresas que cometan alguno de los actos comprendidos en los expresados casos de coligación ilícita.

Art. 4.º Incurrirán en el delito de coacción y en la penalidad que para el mismo señala el art. 510 del Código penal, los obreros declarados en huelga que formen grupos que excedan de tres personas en los alrededores del establecimiento en que ejercían su trabajo y en un radio de 200 metros.

Art. 5.º Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demas disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

De elecciones

Mañana es el día designado por la ley para la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Hoy han surgido dos nombres nuevos para candidatos y que son, D. Laureano Alcoceba y D. Mariano Gallego.

Como han sonado muchos nombres creemos conveniente publicar los de los que á la una de la tarde eran candidatos.

Distrito del Consistorio

D. Cirilo Tejerina, republicano.

D. Marceliano Castrillejo, obrero.

D. Emereneiano Nieto del Barco, coservador.

Escuelas

D. Teodoro Ortega Romo, republicano.

D. Pedro García, obrero.

D. Aurelio Alonso, maurista.

D. Laureano Alcoceba, independiente.

Hospital

D. José Alonso Alonso, republicano.

D. Luis Hurtado, maurista.

Mercado Viejo

D. Mariano Garrán, republicano.

D. Tomás Gil, obrero.

D. José Moteoliva, maurista.

D. Mariano Gallego, maurista.

NOTICIAS

La verdad en su lugar.

Es exacto en todas sus partes cuanto á la detención de Vicente Barón, y demas con él relacionado, digimos en nuestro número del miércoles último.

Y nos afirmamos en todo lo dicho, á menos que en la Inspección de Vigilancia se falte descaradamente á la verdad.

La comunicación en que se da cuenta del hecho y que en la referida oficina se nos puso de manifiesto, afirma lo por nosotros dicho.

El señor gobernador civil, á quien por hallarse ocupado no hemos podido ver hoy, se encargará de decir á quien proceda lo que hace al caso.

Mas que en rectificar noticias facilitadas en su oficina, debía el Sr. Sanz ocuparse de cuanto á su cargo afecta y no tolerar que se infrinjan órdenes de la primera autoridad.

Y por hoy basta.

Ha presentado la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central el catedrático de la misma señor Fernandez y González.

Funda la dimisión en que obligaciones perentorias le imposibilitan seguir desempeñando tal puesto con el celo y actividad que él deseara.

Muchas personas han asegurado que la dimisión no obedece á otros motivos que á ciertas diferencias de criterio surgidas entre el ministro del ramo señor Bugallal y el señor Fernandez y González, en el asunto referente á movimiento de personal.

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, ha sido remitido por el señor comandante, primer jefe de la guardia civil, en esta provincia, un anuncio relativo al concurso para nueva casa-cuartel para la fuerza de aquel instituto en el puesto de la capital, en reemplazo de la que ocupa en la calle de la Virreina.

Leemos en un periodico de Santander:

«Días pasados, y aprovechando la ausencia de la guardia civil, que se halla reconcentrada en Castro Urdiales, se fugó de la carcel de Molledo, el detenido Angel Campo.

Antes de fugarse, robó 200 pesetas de la Administración de correos de aquel pueblo, que se halla en el mismo edificio que la carcel.

El Angel Campo había sido detenido en esta capital y le tenía reclamado el Juzgado de instrucción de Palencia.

Había salido de esta carcel para ser conducido por tránsito de la guardia civil hasta Palencia; pero hubo necesidad de dejarlo en la de Molledo, de donde se ha escapado».

Velada.

Los notables artistas Herman y Mis Lía, harán esta noche desde las ocho y media en adelante y en el café de Las Delicias, varios trabajos novedad, de prestidigitación adivinación del pensamiento é hipnotismo.

Las estancias habidas en el Asilo Nocturno de esta capital, del 23 á 29 del actual, han sido 110; de ellas, 52 hombres, 38 mujeres, 5 sirvientas y 15 niños de ambos sexos.

Teatro.

Suspendidas por ahora las representaciones que tenía anunciadas la compañía cómico-dramática de D.ª Luisa Calderón, los señores que se habían abonado á las diez funciones, pueden recojer el importe satisfecho, previa presentación del resguardo que obra en su poder, en la imprenta y litografía de Alonso é Hijos.

De Sociedad

El elemento joven del Círculo Palentino, teniendo en cuenta la festividad del día de mañana y con el fin de dedicar un recuerdo á los que fueron, ha acordado no celebrar baile en sus salones por este domingo.

La Perla le dará como todos los días festivos, a las cinco de la tarde.

Un ilustrado profesor de idiomas con varios años de práctica en el extranjero, llegará dentro de breves días á esta ciudad, donde se dedicará á la enseñanza *sin libros* de idiomas tan necesarios como elegantes, cual son el inglés, aleman etc. Solo dará clases particulares.

El día 11 de Noviembre próximo, de once á doce de la mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de Villodo, la tercera subasta para el arriendo de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos durante el próximo año, y bajo el tipo de 3468 pesetas 14 céntimos.

Lo que un padre nos dice

Resumiendo el contenido de las miles de cartas que recibimos de padres de familia que dan á sus hijos la *Emulsión Scott*, se deduce de ellas, que es el remedio jamás deja de cumplir su misión y jamás causa desengaños. Si usted quiere evitarse ansiedades, y á su hijo trastornos y sufrimientos durante el período de la dentición, déle usted la *Emulsión Scott*, en la seguridad que le dará el efecto deseado, tal como se describe en la siguiente carta.

Burgos 24 de Mayo de 1902.

Muy Sres. mios: Mi hijito Antonio, de 18 meses de edad, estaba tan encanijado y raquitico, al punto de hallarse completamente anémico. Desde el momento que le dí á probar la Emulsión Scott, noté en él una mejoría, la que continuó afirmándose con su uso. Actualmente me cabe la satisfacción de anunciarles la completa curación del niño, quien ha adquirido buen color rosado, más carnes y mejores digestiones. El uso de la Emulsión Scott le ha facilitado la dentición sin sufrimientos, cosa que el médico creía sería muy penible.

ANTONIO GUTIÉRREZ

De Vds. agradecido S. S.

RUFINO GUTIÉRREZ. Oficina de Telégrafos.

La *Emulsión Scott* contiene los tres elementos que necesitan los niños faltos de salud. Aceite medicinal de hígado de bacalao, y los hipofosfitos de cal y sosa, que son los tres grandes proveedores de sangre y de carnes.

La alegría en el semblante del niño al ver el frasco de la *Emulsión Scott* convencerá á usted que es con avidez que la toma y luego el cambio favorable que se opera en su estado general será para usted otra agradable sorpresa.

La *Emulsión Scott* ofrece el aceite medicinal de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa en una forma ideal. Los inconvenientes del aceite de bacalao, su olor nauseante y su indigestibilidad se le han suprimido. Bajo esta forma moderna se le ha hecho agradable de tomar, y en vez de ser pesado á los órganos digestivos, regula las digestiones y aguza el apetito.

Esta es la razón porque la *Emulsión Scott* da tan rápidos y satisfactorios resultados.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

El señor ministro de Instrucción pública ha firmado el nombramiento de maestra en propiedad de la escuela de niñas de Dueñas (Palencia) con la dotación anual de 1.100 pesetas, á favor de doña Francisca González Díaz.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal en el paseo del salón, á las tres y media de la tarde.

Rei liebch eu vervey, pasodoble (1.ª vez).—N.
Terniquett, polka.—Farbach.
Tula, mazurka.—Mancebo.
La campana milagrosa, preludio.—Marqués.
Deus jénunes, valses.—Waldteuffel.
Lugano, pasodoble (1.ª vez).—N.

Interesante á nuestros lectores

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Antonio Bertran, empleado viajante de los Grandes Almacenes de EL SIGLO de Barcelona que esta mañana ha llegado á ésta, hospedándose en el Hotel Continental y recibe de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Repartimientos

Los tienen terminados y expuestos al público, para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que por los contribuyentes se consideren pertinentes, los Ayuntamientos de Perales Capillas, Villanueva de Henares, Resoba, Villamuriel de Cerrato, Villasirga, Magaz, Villoldo, Villarramiel, Bascones de Ojeda, Cevico Navero, Muda, Villevieco, Lores, Cubillas de Cerrato, Herreruela y Villaherreros.

Por efecto de haberse presentado varios casos de viruela en el pueblo de Cisneros, el señor alcalde de Pozo de Urama, dada la proximidad á aquél, ha solicitado le sean enviados varios tubos de linfa vacuna, para proceder á la vacunación y revacunación de aquel vecindario.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS os proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 19, Valladolid.

Monedero falso.

Por un sujeto que a fin ha sido detenido, se ha dejado en Cervera de Pisuerga y pueblos inmediatos, buena cantidad de moneda falsa.

Al tener de ello noticia el oficial de la guardia civil de la línea de Aguilar de Campoó, dió las oportunas ordenes, y una pareja de la benemérita, detuvo en Barruelo de Santullán al que dijo llamarse Celestino Zúñiga Molina, de 27 años de edad, natural de Soria y vecino de Madrid, de oficio fajero.

Al ser detenido se le ocuparon 985 pesetas en monedas de cinco, dos y una peseta, todas falsas más 220 pesetas 80 céntimos en moneda legítima, producto sin duda de los cambios que había realizado.

El detenido indicó que las cantidades que obraban en su poder, eran producto de un robo á un sujeto para él desconocido.

Las referidas cantidades más una pistola de dos cañones, fueron puestas así como el detenido á disposición del señor juez de instrucción de Cervera de Rio Pisuerga.

En la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en la facultad de derecho expedido á favor de D. Leonardo Mora y Mazón, por el Sr. Rector de la Universidad de Granada.

Por la zona de reclutamiento de esta capital, se ha dictado un anuncio referente á la revista anual del corriente año, que para conocimiento de los interesados publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Luis Dueñas Navarrete, casado, de 76 años, Arbol del Paraíso, 4.

Matrimonios.—Ildefonso Ramos Ferrero, natural de Zamora, de 22 años, con Crescencia López León, natural de Fuentiyuelo, de 25 años.—Mariano García Gómez, de Palencia, de 23 años, con Angela Palomero Tarrero, de Palencia, de 20 años.—Emilio Cebrian Caballero, de Valladolid, de 38 años, con María González Escudero, de Carrión de los Condes, de 28 años.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 31.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 42 á 42'50 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 25.

—

Valladolid, 30.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 43 y 43'25 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Rioseco, 30.—Las entradas de hoy se limitan á 40 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

Tiempo frío.

—

Medina, 30.—La entrada en este mercado ha sido de 250 fanegas de trigo cedidas á 42'75 y 43 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 30.—En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se cedieron á 42'50 reales con tendencia fija.

Tiempo frío.

—

Salamanca, 29.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo a 42'75 reales.

En Tejares y Chamberí entraron 335 fanegas de trigo.

En dichos mercados se cotizó 42'75 y 43 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 30.—Los precios están bastante sostenidos.

Se han hecho hoy muy pocas operaciones.

Se vendió trigo de Sigüenza á 43'50 reales las 94 libras; de Peñafiel á 43'75 y de Medina á 44.

Los arribos consistieron en 49 vagones de trigo del país.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—La fiesta de todos los Santos, San Benigno y San Cesáreo.

En la S. I. Catedral estará S. D. M. expuesto durante la misa y predicará el señor Arcipreste.

En la Compañía todo el mes de Noviembre habrá el ejercicio de las ánimas al anochecer y los domingos habrá plática también al anochecer.

En San Pablo á las cinco y media rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para los asociados al rosario perpétuo y á continuación la procesión del rosario por las naves del templo. A las ocho y media solemne misa conventual. A las cuatro de la tarde rosario con letanía cantada, sermón y procesión de difuntos.

En el Asilo de las Hermanitas son los ejercicios del primer domingo de mes á las tres y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento.

Lunes.—La Conmemoración de todos los fieles difuntos, San Justo y San Jorge.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas: la de difuntos empieza á las diez y después de ella predicará el Sr. D. Julian A. Onrubia canónigo, terminado el sermón tendrá lugar la procesión de responsos por dentro de la iglesia.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana excepto el viernes desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los sucesos de Bilbao

MADRID 31 (9)

La solución

El general Zappino telegrafía al Gobierno, dándole cuenta de haber llegado á una solución con los patronos, habiendo fijado en los sitios públicos una alocución, en la que da á conocer las bases establecidas para el arreglo, las cuales han sido muy bien recibidas por los obreros.

Los patronos se resistían á la transacción; pero tuvieron que aceptarla ante las amenazas del general Zappino, de que retiraría las fuerzas de la zona minera.

Las bases

Estas son: que los obreros volverán el lunes al trabajo, debiendo abonárseles semanalmente los jornales.

Que desde 1.° de Enero, queden suprimidas todas las tiendas y barracones obligatorios que existen en el interior de la zona minera.

Que la Junta provincial de Sanidad, reconozca los comestibles que se expendan á los obreros.

—

LOTERIA NACIONAL

MADRID 31 (12'45)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
24342	100.000
18658	45.000
25160	20.000

Con 1.500 pesetas

24142	7901	22717	3980
7802	2232	2884	6079
13296	16089	1649	1715
3232	1830	15822	4818
4886	2207	26609	3550
17905	15174	29708	29077
29631	7965	12631	3131
25423	10734	29947	

Consejo

MADRID 31 (14'45)

A las dos se han reunido los ministros en Consejo para cambiar impresiones respecto á la feliz terminación de los sucesos de Vizcaya.

A cobrar

Se ha ordenado á las comisiones liquidadoras de las fuerzas que estuvieron en Cuba y Filipinas, procedan al pago de los alcances á los señores capitanes, para lo cual se han situado ya los fondos necesarios.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

Imprenta, librería y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral, 98 y 100

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 100

EL GRANADERO LUIS

derramar antes una lágrima en justo desahogo de la mas sincera amistad.

Luis se despidió además de su general, dándole las más expresivas gracias por la suma bondad con que le había distinguido, y de todos sus amigos. El general se mostró sumamente complacido en ver que un oficial valiente se había salvado; aunque le era muy sensible el que no pudiese continuar en las filas por algún tiempo. Sacó de su pecho una cruz de S. Fernando y se la regaló á Luis, ofreciéndole, como lo cumplió, remitirle el diploma.

Luis emprendió al fin su viaje con todas las precauciones que requería su estado y el de los caminos intransitables, por estar interceptados por los carlistas. Se dirijió á Bilbao, de allí á Portugalete, y se embarcó para San Sebastián, en donde pudo hallar un buque que le llevara á la Coruña. En San Sebastián escribió de nuevo á su amigo el médico y á su esposa; pero desgraciadamente estas cartas no llegaron á su destino. Con este motivo y el de no llegar Luis en el término que parecía probable, el médico principió á dudar, pues como la carta que había recibido de Luis no estaba escrita por él, sino mal firmada, hasta llegó á creer posible su muerte. Volvió á informarse de dicha carta, leyéndola de nuevo y revisando con sumo cuidado la rúbrica y la firma, hasta que se convenció de que Luis existía. Sin embargo, decía para sí: ¿si habrá sucumbido Luis después de haberme escrito? ¿Cómo es que han transcurrido sin que le veamos los días que ha fijado para hallarse en esta? ¿Qué debo decir á su esposa, á la desgraciada Teodora, en el estado en que se halla? ¿Cómo he de disculpar la falta de su llegada cuando se la aseguré para el dia de ayer?

El médico se hallaba en una situación sumamente embarazosa; pero era preciso ver á Teodora y animarla. Esta se hallaba ya administrada y en un estado muy crítico. El médico, en último término, no tuvo otro remedio que presentarse á ella, por cuanto vinieron á decirle que le llamaba con las mayores instancias.

—¿Ha llegado Luis? le preguntó al verle entrar. ¿No me habeis asegurado que en el dia de ayer llegaría á esta sin falta, puesto que el mismo lo aseguraba? ¿Quereis hacerme el favor de enseñarme su carta?

El médico tembló un momento sin poderlo remediar. Teodora lo notó, y continuó con voz débil:

—No os altereis, mi excelente amigo... si la carta no es de letra de Luis, no quiero verla.

El médico entonces se la leyó enseñándole la rúbrica y diciéndola:

—No os engaño, mi querida amiga, Luis ha firmado esta carta: el lenguaje es de él, sino ha llegado todavía debemos achacarlo racionalmente á la prudencia con que tendrá que viajar para no agravar sus heridas, ó acaso para no caer en manos de sus enemigos, que siempre le darían un susto: poco importan dos ó tres dias de tardanza: Luis vendrá, tengo confianza en ello, porque mi corazón me lo asegura: no lo dudeis, mi buena amiga, tranquilizáos, y no penseis más que en vuestra salud... Es preciso que no os halle en un estado tan abatido. Considerad que no le sería de ninguna manera provechoso.

—¡Ay! dijo Teodora: mi estado, mi situación, ya no tiene remedio! ¡Ni el mismo Luis puede ya remediarlo, ni á mí me es posible hacer nada en su obsequio! ¡No está en mi mano obedeceros, generoso amigo! ¡Desde el dia en que Dios vino á visitarme, pertenezco, á otra región! ¡Pensad en preparar á Luis, si viene, para que pueda recibir el golpe más cruel! ¡Mucho siento que lo reciba!!!

Teodora no pudo concluir la frase. Con un ligero movimiento, parecido al glorioso vuelo de una alma que se despide de esta vida para mecerse en la eterna, hizo una inclinación de cabeza como para despedirse de sus amigos.

Fué preciso separar á la madre de la hija, porque atacada de fuertes convulsiones, se despedazaba, desgarrando al mismo tiempo el corazón de los demás: tal era el acceso en que se veía arrebatada con la pérdida de su hija.

El padre, mas dueño de sí, si bien no menos agobiado en sus sentimientos; parecía un náufrago al borde del abismo, implorando al Todopoderoso la vida ó la salvación de su hija.

La esposa del médido no tuvo valor para ver á su amiga, y la sacaron de allí con la madre de Teodora. El médico se precipitó con la vehemencia de la mas sincera amistad á la cabecera del lecho mortuorio, tomó la mano izquierda de la moribunda, y observó que la fiera parca no habia arrebatado aun su presa; y con voz conmovida dijo al padre de Teodora: «aun nos oye, no hay que afligirla mas.»

M.C.D.2022

Abonos minerales

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

RIQUEZA GARANTIZADA.—PRECIOS ECONÓMICOS

PARA INFORMES Y PEDIDOS

á Hermógenes Sendino

Almacén de coloniales.—PALENCIA

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; **Barcelona**; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, **Diputación, 435, Barcelona**, en **PALENCIA**, en la de **D. Juan Valverde, Mayor, 180.**

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un rato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, **Diputación, 435, Barcelona**, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifílico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usándose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

Banco Agrícola Español

Seguros sobre cosechas y ganados

Esta sociedad la más importante de España, que se dedica á esta clase de operaciones, asegura además de cosechas, toda clase de ganados con primas económicas.

Director Delegado en esta provincia, D. PEDRO CARRANCIO, Zapata, 6, Palencia.

Se mandaran cartillas á quién las pida, y se necesitan agentes en todos los partidos judiciales.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas, Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Almacén de Carbones minerales y vegetales

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA

Frente á la Iglesia de San Lázaro

PALENCIA

Se acaban de recibir buenas clases de carbones, secos y limpios, tanto en Cok como Piedra, y Roble y encina y Piña, y cisquillo de Salamanca, á los precios siguientes:

Galleta los 46 kilos, ó sea el quintal	2	pesetas.
Piedra granado.	2	»
Cok superior	2	»
Cok para fundir.	2'50	»
Ulla id fraguas superior.	1'75	»
Roble y encina arroba.	1	»
Piña para brasero	1	»
Cisquillo de Salamanca.	1'25	»
Por saco uno.	2'50	»

Tomando por vagones completos se hacen grandes rebajas ó descuentos.

Fuerza motriz

Se desea saber los industriales á quienes pueda convenir la adquisición de esta clase de fuerza en condiciones económicas y con continuidad. Dirigirse á Dámaso García, Droguería de Escudero y Compañía.

Taquigrafía

Preparación para las plazas de taquígrafos del Congreso y Senado, Diputaciones, Ayuntamientos, Secretarías, Teléfonos, Prensa, Casas de Comercios, etc. etc.

David Uceta Merino, Perito taquígrafo, Zapata, 23, 2º.

LECIONES Á DOMICILIO.

Llegó

Al establecimiento de zapatería de Meriel calle Mayor principal número 136, un inmenso surtido en calzado de abrigo, para la próxima temporada de invierno, tanto para Señora como para caballero.

Tambien se ha recibido un variado surtido para niños.

Tierras y viñas

Se venden las que pertenecieron á la testamentaría de D. Segundo Ortega, en campo y término de esta ciudad.

Dirigirse para su adquisición, á la imprenta de éste periódico.

Traspaso

Se hace de la cantina establecida en la calle de Burgos, núm. 17.

En la misma informarán.

Se vende

un carro de par, con todos los útiles necesarios en buen uso.

Para tratar, con Melitón Seco, en Villamuriel de Cerrato.

Ganado lanar

Se venden en su totalidad, ó en lotes 500 ovejas, 150 cacinas, 40 carneros y 140 corderas en Castroponce de Valderaduey. Dirigirse á Doña Lucinia Martínez, de Cembranos.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

AMA DE CRÍA

Casada con leche de un año, se ofrece para criar en su casa, En Cevico de la Torre, María Martín dará razón. 4

Torneros y ajustadores

Se necesitan, en la fábrica de relojes.

¡Alto aquí!

El que quiera comprar garbanzos finos y baratos de Castilla, acuda á casa de la viuda de A. Arranz, dónde facilitan muestras á quien las pida, aceite de Sierra Gata y Andalucia á precios muy arreglados, azucar, arroz, muelas ó titos alubias de Herrera y León, é infinidad de artículos sumamente arreglados.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.